



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2554

CHIGUAYANTE, 30 DIC 2014

VISTOS : Estos antecedentes; Decreto Alcaldicio N° 2467 de fecha 22 de diciembre 2014, que nombra Comisión de Servicio al Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado; Decreto Alcaldicio N° 2474 de fecha 23 de Diciembre de 2014, que modifica Decreto N° 2467 en el punto N° 1; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Designese Director de Control Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora Secplan, a contar del día 22 de Diciembre de 2014 hasta 31 de Diciembre de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ ANDRÉS TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 30 DIC 2014 HORA 10:00
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA